

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	07	2025	4584 4584
Tipo Documento Respaído		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1826

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	004	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	392.17
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>392.17</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>392.17</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>392.17</b>

**SON:** TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 17/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2307 No Entrada: 16193

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>GABRIELA FERNANDA TAYUPANTA JARAMILLO</b> Validar electrónicamente con Firmat	 Firmado electrónicamente por: <b>JORGE LUIS VERDUGA MOLINA</b> Validar electrónicamente con Firmat
FECHA: 11/07/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	07	2025	4584 4584
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1826
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 11/07/2025</p>	 <p style="font-size: small;">Firmado electrónicamente por: <b>GABRIELA FERNANDA TAYUPANTA JARAMILLO</b> Validar electrónicamente con Viracocha</p> <hr/> <p style="font-size: x-small;">Funcionario Responsable</p>	 <p style="font-size: small;">Firmado electrónicamente por: <b>JORGE LUIS VERDUGA MOLINA</b> Validar electrónicamente con Viracocha</p> <hr/> <p style="font-size: x-small;">Director Financiero</p>

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 044-CGTPE-DECON-2025		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 30-06-2025	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
			ALIMENTACIÓN
<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> Barco Véliz Diana Carolina C.I.1204498966		<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> Directora de Estadísticas Económicas – Nivel Jerárquico Superior 2	
<b>CANTÓN – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> San Cristóbal - Galápagos Santa Cruz – Galápagos Isabela - Galápagos		<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> Dirección de Estadísticas Económicas	

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:** Barco Véliz Diana Carolina, Vera Intriago Joffre Daniel

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO GENERAL:**

- Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Identificar y verificar la no disponibilidad de artículos de la canasta en el dominio geográfico investigado.
- Verificar el adecuado uso y llenado de las herramientas de recolección.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.
- Realizar el levantamiento de necesidades en la provincia de Galápagos para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Especial de Galápagos.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

**Día 1: lunes 23 de junio de 2025**

Se realiza el traslado por vía aérea desde las 09h25 am del cantón Quito hacia la isla San Cristóbal de Galápagos, arribando a las 12:15 pm hora del Archipiélago (13h15 hora del Continente). A continuación, se resumen las actividades realizadas en ese día:

Hora	Tema	Participantes	Principales recomendaciones
12:30 - 13:30	Almuerzo	N/A	N/A
13:30 – 16:00	Reunión de Socialización y Sensibilización del Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos – IPCEG en el Centro de Convenciones de San Cristóbal Total de asistentes: 13.	Representantes del INEC Representantes del Consejo de Gobierno de Galápagos Representantes de otras instituciones públicas y ciudadanía.	A continuación, las principales recomendaciones de los asistentes: - La isla Floreana debe ser considerada en el levantamiento precios y tratamientos especiales, y tiene cerca de 140 habitantes. - En el tratamiento especial de educación se debe considerar que el nivel de bachillerato también se estudia en Continente. - En salud no se debe olvidar la frecuencia de hogares que se hace atender en el Continente.
16:00 – 16:45	Acompañamiento y supervisión al investigador de San Cristóbal en la visita a un establecimiento económico informante. Resultado: informante no le pudo atender, solicitó retornar el siguiente día.	Diana Barco, Daniel Vera y Daniel Revelo (investigador CAB-SIPCE).	Se explicó al investigador la importancia del pesaje de los alimentos quincenales.

**Día 2: martes 24 de junio de 2025**

A continuación, se resumen las actividades realizadas en ese día:

Hora	Tema	Participantes	Principales recomendaciones
08:00 – 11:00	Reunión de Socialización y Sensibilización del Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos – IPCEG en el Centro de Convenciones de San Cristóbal Total de asistentes: 17.	Representantes del INEC Representantes del Consejo de Gobierno de Galápagos Representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Cristóbal Representantes de otras instituciones públicas y ciudadanía.	A continuación, las principales recomendaciones de los asistentes: - Considerar a la isla Floreana en el tratamiento especial para servicios bancarios y financieros, es decir que se aplique el mismo de Isabela. - Recoger los precios del stock recién llegado al Archipiélago, es decir el del último buque. - Considerar el mayor precio de los medicamentos y la frecuencia de uso en cuanto a enfermedades como cáncer o hipertensión. - El hospital de San Cristóbal no tiene una amplia atención de especialidades como oncología, por ello se tiene que considerar el gasto adicional de traslado desde las otras islas hacia San Cristóbal y la movilización al Continente para la derivación (salud pública). - En los servicios judiciales se debe considerar la pernoctación en la isla hacia la cual se moviliza el ciudadano

			a realizar el trámite, no es una ida por vuelta.
12:00 – 14:00	Atención a consultas realizadas por el investigador respecto al sistema de captura y el operativo de campo.	Diana Barco, Daniel Vera y Daniel Revelo (investigador CAB-SIPCE).	Se recomendó lo siguiente al investigador: - Atender las novedades del sistema de ubicación y cumplimiento de visitas con la Zona Litoral, ya que ellos manejan ese aplicativo. - Levantar los precios de los bienes que hayan ingresado en el último buque o avión, para evitar tomar precios de stock antiguo. - Levantar tomas de internet satelital de Starlink porque parece ser uno de los más demandados en la isla. También se realizaron pruebas de sincronización de datos y se revisaron las tomas de precios que se visualizaban como no sincronizadas.
14:00 - 15:00	Almuerzo	N/A	N/A

Al finalizar las actividades de socialización de ese día, se realizó el traslado desde San Cristóbal hacia Santa Cruz mediante lancha. El tiempo de movilización fue de dos horas desde las 15h00 hasta las 17h00.

**Día 3: miércoles 25 de junio de 2025**

A continuación, se resumen las actividades realizadas en ese día:

Hora	Tema	Participantes	Principales recomendaciones
08:00 – 12:00	Reunión de Socialización y Sensibilización del Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos – IPCEG en el Salón de la Ciudad de Santa Cruz <b>Total de asistentes: 63.</b>	Representantes del INEC  Representantes del Consejo de Gobierno de Galápagos  Representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Cruz  Representantes de las cámaras de comercio y sociedad civil.  Representantes de otras instituciones públicas y ciudadanía.	A continuación, las principales recomendaciones de los asistentes: - Considerar indicadores adicionales para otros ejercicios estadísticos que ayuden a formular mejor la política pública de la provincia. - Considerar la realidad de cada isla en el consumo de alimentos. Se debería tener una lista de productos que se consumen dentro del archipiélago y los que se traen de fuera. - Para el tratamiento especial de educación en el Continente se debe considerar el rubro de alimentación. - También en el transporte se debe considerar el transporte terrestre (taxi / bus). Considerando que deben hacer un promedio entre el bus y taxi urbano del continente contra el taxi que es único transporte terrestre de Galápagos.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- La población de referencia de la provincia debe ser amplia y representativa de todos los tipos de hogares de Galápagos.</li> <li>- Es importante considerar un consumo normativo de hogares, no solo el positivo, porque Galápagos no tiene opción a elegir lo que quiere consumir.</li> <li>- Incluir la realidad del gasto de turismo en Galápagos, que no igual a que se realiza en el Continente.</li> <li>- En Salud se debe considerar todos los rubros pagados: seguro IESS (analizar su inclusión en la canasta en la división 13), consulta particular privada y la movilización continente (taxi, alojamiento, alimentación). Dentro de la movilización al Continente se debe considerar hasta 8 días de pernoctación por una cirugía.</li> <li>- Analizar mecanismos de verificación de que los precios recolectados sean los que sí pagan los consumidores.</li> <li>- En una próxima visita presentar los ítems que van a formar parte de la canasta.</li> <li>- Revisar y sustentar la metodología de las PPA que se aplica en el IPCEG.</li> <li>- Considerar las planillas de servicios básicos dentro de los tratamientos especiales y el sobre consumo de bidones de agua en las islas.</li> <li>- Incluir los valores adicionales que pagan los galapagueños por salir al Ecuador Continental.</li> <li>- Mejorar la difusión en la provincia de la encuesta de precios.</li> </ul>
12:00 – 14:00	<p>Acompañamiento y supervisión a la supervisora e investigadora en la visita realizada a dos establecimientos económicos.</p> <p><b>Resultado:</b> se logró levantar cerca de 40 tomas de precios en un establecimiento que previamente había emitido un rechazo.</p>	<p>Diana Barco, Daniel Vera, Alicia Corozo (investigadora CAB-SIPCE) y Viviana Cortez (supervisora CAB-SIPCE).</p>	<p>Se realizó la sensibilización de dos fuentes informantes que se negaban a proporcionar precios todos los meses (tienda mediana y un puesto de mercado), logrando el acceso y toma de precios en una de las mismas (tienda mediana).</p> <p>Se recomendó lo siguiente a la investigadora y supervisora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar los precios de los bienes que hayan ingresado en el último</li> </ul>

			<p>buque o avión, para evitar tomar precios de stock antiguo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar tomas de internet satelital de Starlink porque parece ser uno de los más demandados en la isla.</li> <li>- Levantar tomas de alimentos en zonas dispersas o rurales, siempre que sea posible.</li> <li>- Para evitar la negativa del informante de un puesto de mercado, se pueden dividir las 40 tomas de precios en varios puestos dentro del mismo mercado.</li> <li>- Reemplazar las viviendas con alquiler oculto o en su defecto si pueden dar datos de precios bajo la condición de no anotar los datos de informantes, evitar tomar los mismos para no perder la fuente.</li> </ul> <p>De igual manera, el equipo de campo recomendó a Planta Central lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitir la toma de transporte Inter parroquial (bus y taxi-camioneta).</li> <li>- Reducir la muestra de viviendas alquiladas ante negativa de informantes.</li> <li>- Dar mayor acompañamiento y apoyo al equipo de campo durante las supervisiones.</li> </ul>
14:00 – 15:00	Almuerzo	N/A	N/A

Al finalizar las actividades de socialización de ese día, se realizó el traslado desde Santa Cruz hacia Isabela mediante lancha. El tiempo de movilización fue de dos horas desde las 15h00 hasta las 17h00.

**Día 4: jueves 26 de junio de 2025**

A continuación, se resumen las actividades realizadas en ese día:

Hora	Tema	Participantes	Principales recomendaciones
08:00 – 11:00	<p>Reunión de Socialización y Sensibilización del Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos – IPCEG en el Salón Historias Vivas de Isabela</p> <p><b>Total de asistentes: 23.</b></p>	<p>Representantes del INEC</p> <p>Representantes del Consejo de Gobierno de Galápagos</p> <p>Representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de Isabela</p> <p>Representantes de otras instituciones públicas y ciudadanía.</p>	<p>A continuación, las principales recomendaciones de los asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar en general los tratamientos especiales de precios y garantizar la correcta representación de la realidad.</li> <li>- Considerar todas las particularidades de Isabela por su falta de aeropuerto y puerto de mayor calado, lo cual limita su abastecimiento.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el levantamiento de precios en un año, para captar todas las fluctuaciones de precios.</li> <li>- Considerar para los tratamientos especiales de salud más de tres días de hospedaje en el Continente, de preferencia una semana.</li> <li>- Algunos bienes no se ofertan en Isabela, pero si son consumidos, se debería incluir el costo de transportación desde otras islas o desde el Continente.</li> <li>- Mejorar los datos de encuestas a través de registros de otras instituciones públicas.</li> <li>- Verificar los precios con facturas de compra de habitantes de la isla, también realizar las gestiones ante el SRI para acceder a la facturación electrónica de la provincia.</li> <li>- Se recomienda realizar el cálculo del IPCEG para cada isla, porque la realidad de Isabela no es la misma a la de las otras islas.</li> </ul>
11:00 – 14:00	<p>Acompañamiento y supervisión a la investigadora en la visita realizada a dos establecimientos económicos.</p> <p><b>Resultado:</b> se logró levantar cerca de 40 tomas de precios en dos establecimientos económicos.</p>	Diana Barco, Daniel Vera y Daniela Román (Investigadora CAB-SIPCE)	<p>Se supervisó el levantamiento de precios de alimentos en dos tiendas medianas. No se presentaron novedades.</p> <p>Gestionar la revisión de la última actualización del aplicativo móvil porque no dejaba modificar el peso actual del artículo lechuga, pero si de los otros artículos quincenales.</p>
14:00 – 15:00	Almuerzo	N/A	N/A

Al finalizar las actividades de socialización de ese día, se realizó el traslado desde Isabela hacia Santa Cruz mediante lancha. El tiempo de movilización fue de dos horas desde las 15h00 hasta las 17h00.

**Día 5: viernes 27 de junio de 2025**

A continuación, se resumen las actividades realizadas en ese día:

Hora	Tema	Participantes	Principales recomendaciones
08:00 – 12:00	<p>Acompañamiento y supervisión a la supervisora e investigadora en la visita realizada a dos establecimientos económicos.</p> <p><b>Resultado:</b> se levantaron cerca de 30 tomas de precios en una farmacia local (no es de cadena) y se realizó la sensibilización a una fuente informante especializada en</p>	Diana Barco, Daniel Vera, Alicia Corozo (investigadora CAB-SIPCE) y Viviana Cortez (supervisora CAB-SIPCE).	<p>No se presentaron mayores novedades en esos dos establecimientos. Se emitieron las siguientes recomendaciones al equipo de campo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consultar siempre a los informantes sobre la fecha de ingreso del stock y preferiblemente para el caso de electrodomésticos,</li> </ul>

	establecimientos que se estaba negando a investigar.		levantar precios cinco días después del ingreso de esa mercadería al archipiélago.
12:00 - 13:00	Almuerzo	N/A	N/A

Finalizadas esas actividades, se realizó la movilización desde Santa Cruz hasta Baltra a fin de tomar el vuelo de retorno a la ciudad de Quito. El traslado a Baltra se realizó de 13h00 a 14h00; y, el vuelo salió a las 15h00 del Archipiélago, llegando a Quito a las 18h05 (hora del Continente).

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Informe de comisión de servicios institucionales con el detalle de las actividades desarrolladas, las novedades encontradas y recomendaciones emitidas.
- Actas de reuniones de socialización de objetivos de la supervisión.
- Listado de establecimientos supervisados.

**PROBLEMAS DETECTADOS:**

- Negativa de informantes para colaborar de forma permanente en la encuesta de precios (tanto de establecimientos como de viviendas alquiladas).
- Falta de socialización de la encuesta de precios y la ENIGHUR al interior de la provincia.
- Falta de conocimiento por parte de la población de la provincia acerca de la finalidad del IPCEG, su metodología y aplicación conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Especial de Galápagos.
- Salida por renuncia del personal de Isabela y dificultades para encontrar reemplazos.

**SOLUCIONES PROPUESTAS:**

- Realizar consultas para fortalecer la difusión y sensibilización a través de la Dirección de Comunicación Social del INEC y otras instituciones públicas locales (Consejo de Gobierno y GADS).
- Se acordó realizar en el presente año más reuniones de sensibilización y socialización de avances a representantes de gobiernos locales, comerciantes y ciudadanía.
- Analizar si se gestiona o no con el SRI la entrega de bases de facturación electrónica para reforzar y validar los precios recopilados en campo y la definición de ponderaciones de la canasta del IPCEG como complemento a la ENIGHUR.

**CONCLUSIONES:**

- Se ejecutaron las cuatro reuniones programadas de socialización y sensibilización a la población y autoridades locales sobre el IPC Espacial de Galápagos, asistiendo un total de 116 personas entre servidores públicos, representantes de cámaras y ciudadanos de Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela.
- Se realizó la supervisión de algunas tomas de precios pendientes de levantar y se atendieron consultas del equipo de campo del CAB-SIPCE de Galápagos.

**RECOMENDACIONES:**

- Reforzar las actividades de difusión y sensibilización a través de la Dirección de Comunicación Social del INEC y otras instituciones públicas locales (Consejo de Gobierno y GADS).
- Gestionar con el SRI la entrega de bases de facturación electrónica para reforzar y validar los precios recopilados en campo y la definición de ponderaciones de la canasta del IPCEG como complemento a la ENIGHUR.

<b>ITINERARIO</b>	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA:</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mm-aaaa	23-06-2025	27-06-2025	
HORA hh:mm	06:00 a.m.	19:10 p.m.	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte aéreo	Quito – San Cristóbal	23-06-2025	09:25	23-06-2025	12:15
Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	23-06-2025	12:30	23-06-2025	16:45
Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	24-06-2025	08:00	24-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	San Cristóbal - Santa Cruz	24-06-2025	15:00	24-06-2025	17:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	25-06-2025	08:00	25-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Santa Cruz - Isabela	25-06-2025	15:00	25-06-2025	17:00
Terrestre	Transporte público	Isabela	26-06-2025	08:00	26-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Isabela - Santa Cruz	26-06-2025	15:00	26-06-2025	17:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	27-06-2025	08:00	27-06-2025	13:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz – Baltra	27-06-2025	13:00	27-06-2025	14:00
Aéreo	Transporte aéreo	Baltra - Quito	27-06-2025	15:00	27-06-2025	18:05

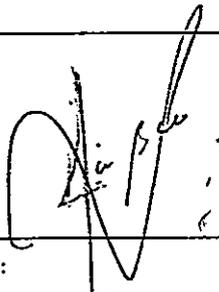
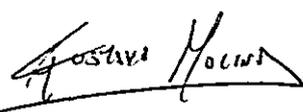
**OBSERVACIONES**

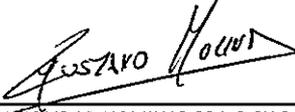
Adjunto:

- Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales.
- Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje.
- Comprobantes de ventas de alimentación y hospedaje.
- Tickets aéreos.

**SOLICITUD DE PAGO**

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
<b>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR:</b>	<b>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:</b>
<b>Diana Barco</b> Directora de Estadísticas Económicas	<b>Gustavo Molina</b> Coordinador General Técnico de Producción Estadística
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	

	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insuficientes.</li><li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional.</li><li>• Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</li></ul>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:	
<p><b>Gustavo Molina</b> Coordinador General Técnico de Producción Estadística</p>	



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 30 de junio de 2025  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Diana Carolina Barco Véliz  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 23/06/2025 HASTA: 27/06/2025  
**DESTINO (CIUDAD):** Galápagos / San Cristóbal -- Santa Cruz - Isabela  
**Nº DE SOLICITUD:** 044-CGTPE-DECON-2025

Fecha	Factura/Nota de Venta No.	Descripción	Valor	Observaciones
23/06/2025	001-100-000000765	Hospedaje	\$ 34,50	/
23/06/2025	001-002-000057913	Alimentación	\$ 36,92	/
24/06/2025	001-100-000000032	Hospedaje	\$ 25,00	/
24/06/2025	001-001-00000007	Alimentación	\$ 15,00	/
25/06/2025	001-006-000046048	Alimentación	\$ 9,25	/
25/06/2025	002-101-000000674	Alimentación	\$ 4,00	/
25/06/2025	001-001-000000081	Alimentación	\$ 8,00	/
26/06/2025	001-001-0000280	Hospedaje	\$ 25,00	/
26/06/2025	001-001-0001130	Alimentación	\$ 8,50	/
26/06/2025	001-100-000000035	Hospedaje	\$ 25,00	/
27/06/2025	001-006-000046122	Alimentación	\$ 9,25	/
26/06/2025	001-001-000000510	Alimentación	\$ 28,75	/
27/06/2025	002-006-000006838	Alimentación	\$ 7,00	/
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 236,17</b>	/

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

520	}	392,17
156		
364		
236,17		
127,83		



REVISADO POR



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 044-CGTPE-DECON-2025		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 09-06-2025	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Barco Véliz Diana Carolina C.I.1204498966		PUESTO QUE OCUPA: Directora de Estadísticas Económicas - Nivel Jerárquico Superior 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL San Cristóbal - Galápagos Santa Cruz - Galápagos Isabela - Galápagos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-06-2025	05:00 am	27-06-2025	19:00 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Barco Véliz Diana Carolina, Vera Intriago Joffre Daniel

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

**Objetivo general:**

- Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**Objetivos específicos:**

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Identificar y verificar la no disponibilidad de artículos de la canasta en el dominio geográfico investigado.
- Verificar el adecuado uso y llenado de las herramientas de recolección.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.
- Realizar el levantamiento de necesidades en la provincia de Galápagos para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Especial de Galápagos.

**Actividades a desarrollar:**

- Socializar los objetivos de la supervisión y seleccionar las fuentes informantes a ser supervisadas.
- Capacitar y fortalecer los conocimientos del personal.
- Seleccionar la programación de los establecimientos de consulta, de conformidad con las cargas diarias establecidas en la ciudad.
- Supervisar el trabajo desarrollado por los investigadores de precios.
- Retroalimentar las novedades detectadas en campo y sus posibles soluciones con su respectivo sustento.
- Analizar las tomas de precios de casos particulares.
- Socializar el resultado de la comisión de servicios, indicando las novedades encontradas y entregando las recomendaciones al equipo técnico.

320

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte aéreo	Quito – San Cristóbal	23-06-2025	07:00	23-06-2025	12:00
Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	23-06-2025	12:00	23-06-2025	16:45
Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	24-06-2025	08:00	24-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	San Cristóbal - Santa Cruz	24-06-2025	15:00	24-06-2025	18:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	25-06-2025	08:00	25-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Santa Cruz - Isabela	25-06-2025	15:00	25-06-2025	18:00
Terrestre	Transporte público	Isabela	26-06-2025	08:00	26-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Isabela - Santa Cruz	26-06-2025	15:00	26-06-2025	18:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	27-06-2025	08:00	27-06-2025	13:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz – Baltra	27-06-2025	13:00	27-06-2025	14:00
Aéreo	Transporte aéreo	Baltra - Quito	27-06-2025	15:00	27-06-2025	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 0008806530
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por DIANA CAROLINA BARCO VELIZ Validado electrónicamente con Písmac</p>		 <p>Firmado electrónicamente por DIANA CAROLINA BARCO VELIZ Validado electrónicamente con Písmac</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>Diana Barco</b> Directora de Estadísticas Económicas		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>Diana Barco</b> Directora de Estadísticas Económicas
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insusistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por GUSTAVO GABRIEL MOLINA GARZON Validado electrónicamente con Písmac</p>		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Gustavo Molina</b> Coordinador General Técnico de Producción Estadística		

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	986	03	06	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	004	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$520.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$520.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** QUINIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS PROYECTO ROBUSTECIMIENTO- CAB -SIPCE, A GALAPAGOS, MES DE JUNIO, AUTORIZACION DE AVAL NRO.INEC-INEC-2025-0460-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DECON-2025-0332-M, WMLÑ.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 03/06/2025	 Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIQUANO Validar electrónicamente con Firmac	 Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS VERDUGA MOLINA Validar electrónicamente con Firmac
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

